

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIV

ALMERIA.—Miércoles 20 de Junio de 1923

Número 20.494

Reservas en el Banco

Hay gran escasez de trabajo. Las industrias se amoran o cuando menos se estacionan. No se roturan nuevas tierras. Los negocios mineros están casi paralizados. El comercio, después de un gran auge durante la guerra, está pasando una gran crisis. La edificación urbana es casi nula. Después de enunciadas estas grandes verdades, hay que preguntar donde anda el dinero español, esas grandes ganancias que se hicieron durante la conflagración europea, y que en vano nos hizo creer en un gran florecimiento posterior. La respuesta es bien sencilla: si el dinero no circula, es precisamente porque está huido. Si huye de todo negocio, de todo empleo útil y se refugia en los bancos y en todas partes donde el ahorro está seguro, rinde un beneficio aun cuando sea pequeño, pero donde no existen las fluctuaciones y contratiempos, los sinsabores y disgustos que empleado en la industria, agricultura, minería, comercio y edificación urbana.

¿Por qué este susto, este miedo a traficar con los ahorros? Indudablemente proviene de las cuestiones sociales. Andan las gentes atemorizadas, no solo por la gran elevación de los jornales, sino por temor a las huelgas, a las imposiciones. No reconocer estas verdades, es gana de negar la luz del sol, cuando en un día claro y sereno nos alumbraba. Los ricos antiguos y nuevos no quieren exponer sus capitales ante ganancias cada día más exiguas que se restringen por momentos, y por no entrar en esas luchas sociales entre la clase obrera y el capital. No solo hay que exponer esto, si no a veces hasta la vida. Siguiendo estos elementos del vivir, tal como están

planteados, el capital indudablemente buscará una renta fija, pero sin esas exposiciones a que hemos hecho referencia. Se va prefiriendo la tranquilidad a la lucha. Es muy cómodo arrinconar el dinero en una caja de ahorros, en un banco, cobrar trimestral o semestralmente los cupones o renta, sin otras preocupaciones que si siempre fueron importantes, cada vez se agrandan más. No hay que intervenir con el obrero, con el dependiente, con el minero, ni cuantos tienen una intervención en cualquier negocio que se plantee, sea de la clase que sea.

Todo esto que es lógico y, como acabamos de decir, como modo a los que abandonan la senda de los negocios para convertirse en rentistas, es en cambio muy malo para la riqueza y economía nacional, pues en vez de aumentarse las fuentes o medios de vida sociales, se van cerrando y esterilizando.

Con este nuevo procedimiento no hay quien gane; ni el obrero, ni el patrono. Ese dinero huido hacia las reservas de los bancos, no da tampoco la utilidad que debería ni a los poseedores de riquezas, ni a la clase obrera. Se sustrae, se hurta al empleo debido y la ganancia justa y legítima a ambas partes, al capital y a la mano de obra.

Estamos, pues, atravesando un periodo anormal, de zozobras e inquietudes, de temores y sobresaltos, que acarrea grandes perjuicios, que tal vez en el mañana se han de esterilizar formidablemente si continua el dinero internándose en los bancos. Si este camino emprendido es cada vez más seguido, por fuerza que ha de llevarnos a un gran empobrecimiento. Esas pesetas estancadas, aletarga-

das, no producen ningún beneficio, el interés es exíguo y lo peor es que sobran brazos que emigran y España entera no va al resurgimiento deseado. Precisamente la prosperidad y el resurgimiento general de un país, depende de la activa circulación del dinero, de que pase rápidamente de unas manos a otras, que no esté un momento inactivo, y por tanto que se acometan toda clase de negocios.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

20 de Junio de 1878

Terminó su brillante actuación en el teatro Principal, la

compañía que bajo la dirección del señor Tamayo, venía actuando.

La obra representada en la despedida fué el estreno del drama del inmortal Echegaray titulado «Lo que no puede decirse».

—El celebre ratero conocido con el nombre de «El Tranquilo», fué sorprendido infraganti por el cabo de vigilancia Benito Francisco Vazquez, cuando aquel sustrajera algunas prendas de vestir de una casa de la plaza del Granero.

—El Ateneo organiza un certamen literario y una velada.

Número de ocho páginas

CRONICA

Tras la injusticia el sarcasmo

Por el ministerio de Hacienda se ha facilitado a los periódicos una nota oficiosa en la que, en resumen, se dice que, denunciada por el Tribunal de Cuentas del Reino, en su Memoria última, la infracción que se viene cometiendo de la ley de Administración y Contabilidad, que obliga a la Administración a remitir los contratos de servicios, suministros y obras públicas, cuya cuantía exceda de 250.000 pesetas, al examen de aquel alto Tribunal, ocupase el ministro en dictar las medidas necesarias para que ese precepto quede cumplido y no se repita lo que se denuncia en dicha Memoria, de que durante el ejercicio económico de 1.º de Abril de 1921 a Marzo de 1922, solamente cinco contratos son los que han llegado a dicho Tribunal, cual si no se hubiesen otorgado por las distintas dependencias de la Administración pública más contratos de servicios, suministros y obras públicas cuya cuantía excediera de 250.000 pesetas.

En la referida nota oficiosa se mencionan las dependencias que no han cumplido los preceptos legales, resultando que en su relación están incluidos desde los ministerios hasta la Mancomunidad Catalana, pasando por todos los organismos burocráticos costeados y amparados por el Poder público, pero que, por lo visto, se tienen por autónomos.

Todos los años el Tribunal de

Cuentas denuncia las mismas infracciones sin que haya habido Gobierno que ponga coto a ellas. Sin embargo, ahora, conociendo el carácter enérgico del actual ministro de Hacienda y teniendo en cuenta la demanda de la opinión acerca de las responsabilidades, esperábamos que se adoptara alguna resolución eficaz que pusiera coto a tanta arbitrariedad. Más he aquí la solución que se le ha ocurrido al ministro, según la nota oficiosa: «Como no puede consentirse por el ministerio de Hacienda que haya organismo alguno del Estado que, percibiendo créditos del presupuesto, no rinda cuentas al Tribunal de la inversión y aplicación de esos mismos créditos, estudia las medidas para que este servicio de contabilidad sea cumplido, y ha dado las órdenes necesarias para el estudio de una nueva Instrucción de Contabilidad pública, en la que se recojan todas cuantas novedades ofrece la Administración de nuestro tiempo, se modernice y abrevie el procedimiento y se corrijan abusos y corruptelas como el Tribunal propone».

Es decir, que cuando se espera una sanción contra los que no cumplen la ley en materia tan delicada como es la inversión del dinero del país, el señor ministro sale diciendo que hay que estudiar la manera de modernizar los procedimientos administrativos, como si eso de presentar cuentas

no fuera una cosa tan antigua como moderna: decir cuánto se ha gastado y en qué se ha gastado. Pero, por lo visto, para nuestros hacendistas la cosa no es así.

Esperemos ver qué procedimientos adoptan para justificar las versiones de los fondos públicos; mientras tanto, que siga el despilfarro y que, cuando haya quien lo denuncie, que salgan los ministros, como ahora con algún sarcasmo. Así se administra el dinero del país y ese es el respeto que el pueblo merece a nuestros políticos.

MARTINEZ ORIOL

HAY QUE HIGIENIZAR

Por la salud pública

Se aproxima la época de los fuertes calores, o sea cuando es más urgente la limpieza de las vías públicas y del interior de los edificios.

Es necesario recordar al vecindario las Ordenanzas municipales y además de recordarlas hacerlas cumplir. Por lo pronto, deben ser extraídos diariamente de las posadas los estiércoles que en los mismos se producen; hacer que los cerdos salgan del casco de la ciudad; que se barran y rieguen las calles; girar visitas constantes al Mercado público para evitar que se vendan carnes, pescados y frutas en mal estado; cercar los solares que sirven de focos de infección, y en fin, otras muchas cosas que respectan en beneficio de la salud pública.

Afortunadamente en nuestra capital vivimos de milagro, porque no contamos con alcantarillado ni con los muchos medios que ha adelantado la ciencia en lo referente a la higiene. Por ello se hace preciso que la limpieza, sea verdad sin reparar en gastos ni en la imposición de multas a quienes las merezcan si no cumplen con el bando de buen gobierno.

Estas indicaciones o recordatorio, se las hacemos al Alcalde o más bien a los tenientes de Alcalde para que en sus respectivos distritos haya la más completa eufrosidad.

Notas municipales

Ejercicios de tiro

El gobernador militar ha oficiado al alcalde haber autorizado al coronel del Regimiento La Corona para que las fuerzas de la plaza hagan ejercicios de tiro en la Rambla de Iniesta en la presente semana.

Comisiones

Hoy, a las once de la mañana, deberá reunirse en el Ayuntamiento la comisión de carruajes.

También ha sido citada para las dos de la tarde la junta administrativa del mismo servicio.

Urge la limpieza

El director de la prisión provincial ha comunicado al Ayuntamiento la urgencia en la limpieza de los pozos negros de dicha prisión.

TODOS LOS OJOS...

se dirigen a esta oferta de géneros de Alemania excesivamente barata!

- A) APARATO FOTOGRAFICO con completa guarnición, con prensa para hacer copias, placas, desarrollador, papel, baño para fijar ecta. Ptas. 5.—
 B) MÁQUINA DE ESCRIBIR, Modelo sólido, bonito y extraordinariamente conveniente. Se entrega en todos los idiomas del mundo. Ptas. 15.—
 C) MÁQUINA CALCULADORA para bolsillo y para el despacho, calcula las más importantes operaciones de cálculo automáticamente y con seguridad absoluta de modo rápido y de fianza. Una maravilla de la mecánica de precisión. Cada calculador respira con descanso y está encantado. Ptas. 10.—
 D) TELESCOPIO ejecución muy elegante, fina óptica, con estuche sólido, Ptas. 5.—
 E) CINEMATÓGRAFO de casa. Novedad encantadora! Ofrece divertimento muy instructivo. Ptas. 5.—

Por pedidos de cinco piezas rigen los precios siguientes:

Artículo A) por 5 piezas Ptas. 20.— Artículo B) por 5 piezas Ptas. 65.—
 Artículo C) por 5 piezas Ptas. 45.— Artículo D) por 5 piezas Ptas. 20.—
 Artículo E) por 5 piezas Ptas. 35.—

Un lote compuesto por los cinco artículos citados cuestan Ptas. 35.—

Condiciones de venta: Puesto que la mercancía no puede enviarse contra reembolso en el extranjero, es preferible, mandar el importe por adelantado en carta certificada, al recibo de la cual se expide el encargo, sin que el comprador tenga que hacer ningún otro gasto de correo ni de aduana.

Se buscan compradores al por mayor

Sirvanse hacer su pedido inmediatamente antes que las existencias se agoten

HANS TURWALD, Agencia de productos de primera clase
 STUTTGART (Alemania)
 Reinsburgstr., 129.

Cuenta corriente con el Bankhaus Albert Schwarz

EFFECTOS NAVALES

Aceites lubricantes especiales para automóviles, pinturas de todas clases y enseres de pesca.

J. GONZALEZ NUÑEZ

CALLE DEL MUELLE

NUEVO SERVICIO

Coches-ómnibus para viajeros

En la sesión última celebrada por el Ayuntamiento, se dió cuenta de un escrito firmado por don Ricardo Salas, el que solicita la correspondiente autorización para establecer un servicio de conducción de viajeros por coches-automóviles.

Dicho servicio se realizará desde la Puerta de Belén y Barrio Alto hasta el sitio conocido por Puente de Hierro, o sea frente a la Pescadería, a la entrada de la carretera de Poniente.

En la solicitud que pasó a la Comisión de Carruajes con el carácter de urgencia, se pide la concesión por seis años y se expone además que el servicio terminará si en ese plazo señalado, se establecen los tranvías eléctricos.

Cuando se informe sobre la petición de referencia y comience dicho servicio, publicaremos la tarifa de precios establecidos desde un punto a otro.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialista del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

RAYOS X

Consulta Bulevar del Principe 85.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ayer mañana se celebró en la Sección primera, ante el tribunal de Derecho, la vista de una causa seguida en el juzgado de Almería, por el delito de amenazas, contra Francisco Estrella Llobregat.

La vista quedó concluida para sentencia.

Suspensión

Por no haber comparecido en el acto del juicio el procesado Antonio Ferrer Abad, se suspendió ayer en el mismo tribunal la vista anunciada de causa del juzgado de Almería por el delito de hurto.

Por un delito de robo

En la Sección segunda y ante el jurado se celebró ayer la vista en juicio oral, de causa seguida en el juzgado de Huerca Overa, por el delito de robo, contra Ginés Ballesta Sanchez.

Como el veredicto fué de culpabilidad, y le apreció su delito de hurto, al procesado se le impuso la pena de tres meses y un día de prisión, pero llevando extinguida en prisión preventiva mayor tiempo, fué puesto en libertad.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Tribunal de Derecho: Causa del juzgado de Almería, contra Pablo Aguirre, por el delito de estafa.—Abogado, don Plácido Langle; procurador, don Pascual Roda.

Vista de incidente de apelación de causa número 647, de 1921, procedente del juzgado de Almería.

Sección segunda.—Tribunal de jurados: Causa del juzgado de Huerca Overa, contra Francisco Soto Oller, sobre robo.—Abogado, don Plácido Langle Rubio; procurador, don Eduardo Moreno.

MUCHO OJO

Irregularidades de agentes de Quintas

La prensa de Murcia, viene haciendo días ocupándose de importantes irregularidades cometidas en aquella capital levantina por agentes de Quintas.

Van conociéndose casos de hijos de viuda, que después de haber entregado dinero no se les ha arreglado la documentación y han sido denunciados cuando ya habían sido declarados prófugos.

Las Agencias, por la denuncia y por la substitución en Africa, cobran crecidas sumas.

Las periódicos piden que se depuren las responsabilidades contraídas y que sean repatriados cuantos soldados se encuentran en Africa por las malas artes de los agente de Quintas.

Mucho ojo, advertimos a los padres, por que se suceden «imitadores», que ya los hay de Agentes de emigración.

Vida obrera

Los panaderos

En la Casa del Pueblo ha celebrado junta general extraordinaria la sección de panaderos del ramo de alimentación.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Corregir con medio jornal al obrero que empiece a trabajar antes de las dos horas o que termine después de las ocho y media y con el jornal entero caso de reincidencia.

Retirar los obreros de la tahona de Ricardo Montoya, si dicho patrono no admite al trabajo a José Cazorla Guillén.

Invitar de oficio a los patronos que contraviniendo el real decreto de 3 de Abril de 1919, empiezan el trabajo antes de las dos horas, para que se dé cumplimiento a dicha disposición.

Después de ocuparse de otros asuntos de orden interior, se hizo una colecta entre los reunidos, que ascendió a nueve pesetas, para los obreros de Serón que se encuentran en la cárcel, para que estos puedan atender a su alimentación.

ABANICOS

GRANDIOSO SURTIDO A PRECIOS DE FABRICA

Francisco Escamez Morales

Por cada cinco pesetas de consumo al contado, obsequio con bonitas sorpresas que valen en su mayor parte, más que la compra Plaza Nicolás Salmerón, 3.

La mano de Dios

Es para el estómago la Nentralona Coleada.

NOTICIA CONFIRMADA

Sobre el accidente a Gómez Spencer

La prensa de Madrid confirma la noticia que el domingo dimos en nuestra Sección telegráfica, de haberle ocurrido un accidente en el aerodromo de Cuatro Vientos (Madrid) a nuestro paisano el joven teniente de Caballería señor Gómez Spencer, el que afortunadamente resultó ileso.

Hé aquí lo que dice «El Imparcial», recibido ayer:

«Desde las primeras horas de la mañana estuvo realizando notables ejercicios de aviación con el aparato autogiro inventado por el señor Lacierva, en el aerodromo de Cuatro Vientos, el teniente de Caballería don Alejandro Gómez Spencer, uno de los más notables aviadores españoles.

Sobre las once y media emprendió el piloto militar otro nuevo vuelo, elevándose a unos quince metros, y pudieron ver los espectadores que una de las palas de la hélice elevadora se había desprendido.

Por consiguiente de esta avería, el autogiro cayó, chocó violentamente contra la tierra y quedó destrozado.

A los momentos de terrible emoción que se produjo en los presentes siguieron otros de estupefacción, transformada en satisfacción. El capitán Gómez Spencer salió por su propio esfuerzo de entre los restos del aparato, sonriente, cantando, ileso, por fortuna. Sólo sufrió un leve arañazo en la rodilla izquierda.

Para qué decir que el intrépido oficial aviador recibió cuantiosos abrazos y felicitaciones, a las que miró la nuestra.»

También nosotros felicitamos al citado paisano por haber resultado ileso del accidente de referencia.

Próxima boda

Por el activo comerciante en Melilla don Francisco Calvache y señora, y para su hijo don Francisco, ha sido pedida la mano en Alhama de Almería de la bella y distinguida señorita Rosario Ibáñez Rodríguez, de aquella villa, hija de doña Dolores Rodríguez, viuda de don José Ibáñez Salmerón.

La boda se celebrará en breve. Por adelantado enviamos nuestra felicitación al futuro matrimonio.

Junta de abastos

Para esta tarde a las siete, ha sido convocada en el Gobierno civil, la junta provincial de abastos que presidirá el señor Serrano Ramos.

En la reunión se continuará el examen de los artículos de primera necesidad para proceder a su tasa.

Noticias de la tarde por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 19

Alhucemas en Palacio.—Despacho con el rey.—Los viajes del monarca

El jefe del Gobierno señor marqués de Alhucemas estuvo esta mañana en palacio despachando con el rey.

Sometió a la firma de don Alfonso un decreto nombrando senador vitalicio a don Daniel López.

Agregó el señor marqués de Alhucemas que el rey marchará mañana a Guadalajara, para asistir a la entrega del estandarte a las fuerzas de aerostación.

También dijo que el día 23 o 24 irá a Salamanca, para asistir a la inauguración del Congreso de ciencias.

Terminó manifestando el presidente del Consejo que era completamente fantástica la noticia que publican algunos periódicos diciendo que al general Aguilera se le daría otro cargo para que deje la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Firma de decretos.—La situación de Barcelona

El ministro de la Gobernación señor duque de Almodovar del Valle ha despachado hoy con el rey, sometiendo a la sanción dos decretos: uno referente a la concesión de honores a varios jefes de administración y otro de una gran cruz.

Al recibir el ministro a los periodistas dijo que la situa-

ción de Barcelona continúa en el mismo estado, habiéndose registrado algunas coacciones.

Confirmó que esta tarde se planteará en el Congreso el debate acerca de la situación de Barcelona.

Combinación de altos mandos

Se asegura en los círculos políticos que mañana el ministro de la Guerra general Aizpuru pondrá a la firma del rey una combinación de altos mandos militares.

Entre ellos figuran el general Arráiz para ocupar la Capitanía general de Cataluña.

El general señor Milans del Bosch irá de consejero al Supremo de Guerra y Marina, en la vacante producida por el general Arráiz y para la jefatura del cuarto militar del rey al general Primo de Rivera.

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

Al recibir esta mañana el presidente del Consejo a los periodistas, les hizo presente que suponía que esta tarde se votaría en el Senado el mensaje de la Corona, pasando seguidamente al Congreso, donde se simultaneará con el debate sobre Cataluña, en el que intervendrá el ex ministro señor Ventosa.

Preguntado el señor marqués de Alhucemas por los periodistas si aún continuaban las conferencias con las

Aprehensión de un contrabando

El delegado de la Región sobre la represión del contrabando en Barcelona, ha participado que el capitán de carabineros de la línea de Rosas, con fuerzas a sus órdenes ha sorprendido al vapor contrabandista «Nelly».

Este conducía 87 fardos de tabaco, el que fué recogido, como también detenidos los siete individuos que tripulaban el buque.

Fueron conducidos a San Feliu de Guisolf para entregarlos al delegado de Hacienda de la provincia.

Prórroga de obligaciones del Tesoro

Del ramo de Hacienda se ha publicado hoy lo siguiente:

Prorrogando por seis meses las obligaciones del Tesoro.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de Ley declarando libre de gastos el título de marqués de Gonzalez Tablas.

Idem idem otro proyecto de Ley reproduciendo la aprobación de los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos por reales decretos en los presupuestos de Julio 1921 a Febrero de 1922 y que suman más de quinientos millones.

Idem idem sobre aprobación también de los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos por reales decretos de Marzo de 1922 y Mayo de 1923 importantes ochenta millones.

Idem idem autorizando igualmente la presentación a las cámaras de créditos extraordinarios por valor de pesetas 2.300.000 del presupuesto vigente.

El general Montero

El jueves marchará a posesionarse de la Comandancia de Ceuta el general Montero.

Continúa la información telegráfica en la página sexta.



Vapores correos españoles

de Piniñes Izquierdo y Comp.—Cádiz

El correo trasatlántico

CATALINA

saldrá del puerto de Almería el día de de 1923, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 327.50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos español
170.00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

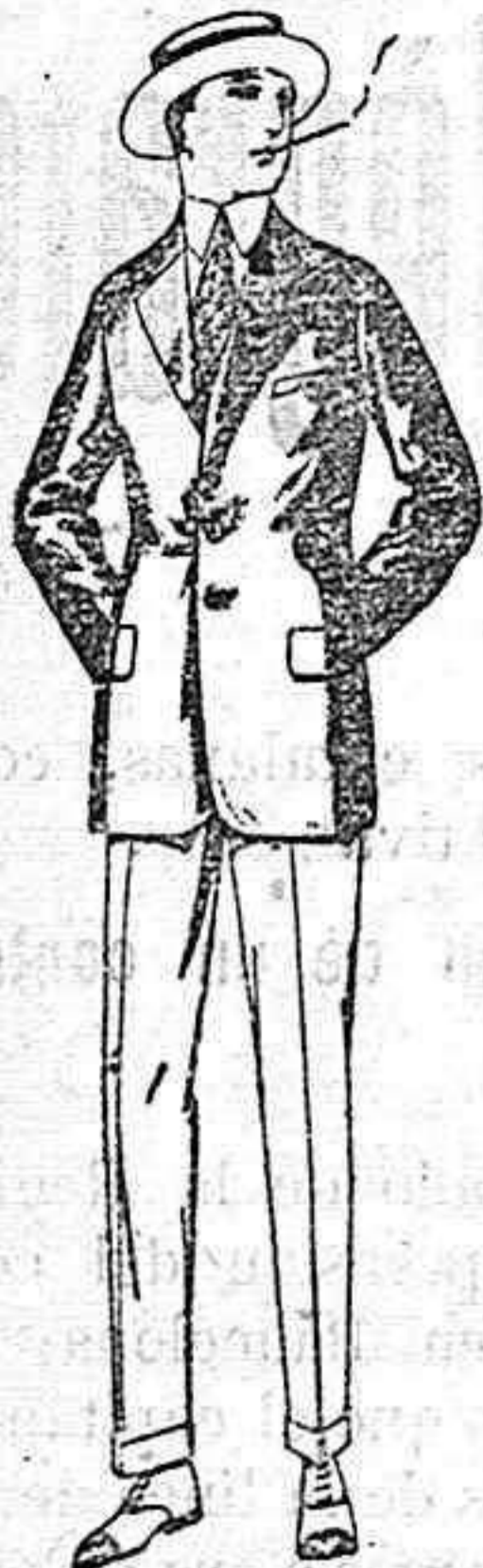
NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación. Informará su consignatario, LUIS GAX PADILLA, Gerona 22, Almería.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

Príncipe Alfonso 7, Almeria

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Alicante,
Bilbao, Cádiz, Cartagena,
Gijón, Granada, Málaga, Pal-
ma de Mallorca, Santander,
Sevilla, Valencia,
Valladolid, Zaragoza



Trajes de alpaca negra o azul de ptas. 80 a 115
Americanas de alpaca negra o azul de ptas. 40 a 70
Pantalones de dril liso o listado de ptas. 10 a 18



Trajes de vicuña o estambre azul, para niños de 3 a 7 años de pts 25 a 30
Los mismos de dril liso de ptas 10 a 15



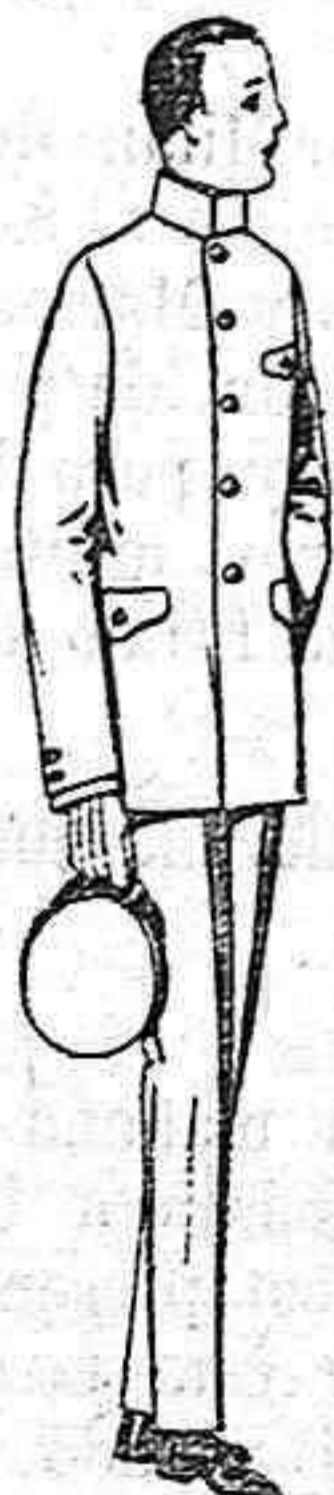
Trajes de lanilla melton, etc., para niños de 4 a 9 años de peso as 15 a 25. Los mismos de dril liso o listado de pts. 11 a 18



Trajes de lanilla, melton estambre, vicuña o jerga de ptas 29 a 135
Trajes de dril crudo, kaki o listado de pts 28 a 60



Gabanes de cheviot, melton, etc., con forro de seda o satén de ptas. 60 a 160



Trajes de vicuña azul o estambre gris, para grooms de 10 a 15 años de ptas. 45 a 80
Los mismos con pantalon breeches. de ptas. 47 a 80



Trajes de lanilla, vicuña o estambre para jovencitos de 10 a 16 años de ptas. 26 a 80
Trajes de dril listado crudo o kaki de ptas. 23 a 40



Trajes modelo Sport de lanilla, melton para jovenitos de 10 a 16 años pts 27 a 85. El mismo modelo en dril listado crudo o kaki de ptas. 25 a 42



Gabanes de cheviot, cower melton, gabardina, etc. de ptas 80 a 185
Grandes existencias en géneros para gabanes a medida



Impermeables forma gabán raglán de ptas. 40 a 170
El mismo modelo en caoutchou e, negro de pts. 70 a 90

**Ropas confeccionadas para
caballero, señora, niño y niña
Especialidad en la medida**

Boás, camisería, géneros de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, paraguas, bastones, sombrillas y artículos de viaje



Cazadoras de dril crudo o kaki de ptas. 25 a 35
Pantalones cortos, para excursionistas de dril, beige o gris de ptas 10 a 18

Precio fijo Pídase el catálogo general Ventas al contado

DE MINAS DEL PUERTO

Un registro

Por don Teodoro Fernández Martínez, se ha solicitado de este Gobierno civil, la propiedad de 1.355 pertenencias de mineral lignito, con el nombre «Nuevo Tampico», número 35.390, parajes Serrata del Marchante y del Pueblo, Rambla de la Sierra, Barranco de Ibáñez, de Joluque y otros, término de Tabernas.

Operaciones facultativas

Por la Jefatura de minas se practicarán operaciones facultativas en las minas que a continuación se expresan:

Del 24 de Junio al 1.º de Julio: «Demasia a San Alfonso», número 35.250; «Vizcaderos», 35.251; «La hispano americana», 35.253, y «Australia», 35.245, todos del término de Nijar.

Del 29 de Junio al 6 de Julio: «Brasil», número 35.246; «México», 35.247; y «Virgen del Mar», 35.257; también del término de Nijar.

Del 23 de Junio al 3 de Julio: «Tlönche», número 35.283, término de Gérgal; «Rosarito», 35.288, de Ojula de Castro; «Demasia a Persistencia», 34.792, de Baeares; y «Demasia a La Victoria», 35.195, de Baeares.

Del 3 al 10 de Julio: «El rey Alberto», número 35.182 y «Demasia a Silencio», 35.235, ambos de Baeares; «Virgen del Mar», 35.210, de Bayarque; «Marcelo», 35.273, de Fiñana.

Del 10 al 17 de Julio: «La Gabriela y San José», número 34.482, de Alhama, y «Los dos niños», 35.269, de Gádor.

de la piel, SARNASALPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño, con una sola fricción de A C A R O L

PICORES

TEATRO

En Cervantes

Han terminado su actuación en el elegante coliseo de Cervantes, los conocidos artistas Consuelito Bravo y Marinette y los célebres fantasistas Tania-Mexican, que han cosechado muchos y merecidos aplausos.

Esta noche debutará en el mismo teatro, la notable atracción «Troupe Couders», compuesta por cuatro números de variedades, cuyos artistas vienen precedidos de extraordinaria fama.

Son estos:
La señora Agusta, notable tiradora al blanco.
Llovet, el rey de los ventrílocuos.

Les Couders, notabilísimos excéntricos musicales; y
Señor Silva, con su grandiosa colección de perros y monos amaestrados.

TINTA "S A M A"

La indiscutible.

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor «Aragón», de Melilla, con 79 pasajeros y carga general.
Laud «Rafael», de Algeciras, en lastre.

DE SALIDA

Vapor «Aragón», para Barcelona y escalas, con 24 pasajeros y carga general.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy, miércoles, 20.—San Silverio, papa.

La misa y el oficio divino son de Santa Florentina, con rito doble y color blanco.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Dolores en la parroquia de San Sebastián.

Jubileo circular en dicha parroquia.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Operaciones quirúrgicas

Los reputados doctores don Eduardo Perez Cano y don Manuel Gomez Campana, han practicado en el hospital, separadamente, dos operaciones quirúrgicas importantes que han dado feliz resultado.

La primera fué por el señor Perez Cano en una joven y la segunda por el señor Gomez Campana a nuestro amigo don Inocencio Canet Martinez, de Canjáyar.

Felicítamos a los enfermos por su mejoría y a los citados médicos por su acierto.

FRANCO ESPAÑOLA DE NAVEGACION (S. A.)



Nuevo y rápido servicio semanal con salidas todos los domingos para Alicante, Barcelona y Marsella y los miércoles para Motril, Málaga, Cádiz y Huelva por los magníficos vapores.

AMPURDAN, RITA, TRINI, TIRSO Y RAMÓN

Para pasajes fletes y demás informes su consignatorio, ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.



Vapores correos españoles de Pinillo Izquierdo y Comp.—Cádiz

LINEA CUBA

CADIZ

El vapor

saldrá del puerto de Almería el 28 de Junio de 1923, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros para dichos destinos en primera, segunda y tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación. Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Gerona, 22.—Almería.

Detenido

La guardia civil del puesto de Gérgal ha detenido a José Urrutia Dominguez, de aquella villa, autor de las heridas causadas a su convecino Antonio Sánchez Carreño, el que fué puesto a disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

Exposición

En el Sindicato de Riegos y siete pueblos de su rio ha quedado expuesto durante diez días, de 9 a 12, el repartimiento para pago de las obligaciones del presupuesto para el año agrícola de 1922 a 1923.

Subasta de género

Para el día 23 del actual se anuncia en la Aduana Nacional la subasta de un instrumento completo de plomo y estaño niquelado, valorado en diez pesetas, declarado de abandono.

Manifestación

La guardia civil del puesto de Cuevas participa que el domingo último se celebró una manifestación en solicitud de la pronta ejecución de las obras de alumbramiento y mejora de las aguas de la comunidad de regantes de aquel término, protestando al mismo tiempo de las gestiones que se están realizando para la aprobación de un pantano llamado de la Ballabona, para elevar las aguas al rio Almanzora.

Los manifestantes rogaron al alcalde que las peticiones fueran transmitidas a los poderes públicos.

El orden fué completo.

De la cárcel

Ha sido puesto en libertad el procesado Ginés Ballesta Sánchez acusado del delito de robo.

Enfermos mejorados

Se encuentran muy mejorados de la grave enfermedad que han padecido, nuestro estimado amigo don Carlos J. Vida y su distinguida señora, de cuyo alivio nos alegramos.

Denunciados

Don Francisco Berjón Romera ha denunciado en la Comisaria a los trabajadores de la fábrica de serrín, Antonio Soler Gallardo, de 23 años, Juan Milán Martínez, de 15 años, Aurelio de Cara Gómez, de 20 años y Francisco Ruiz Garcia, de 17 años, acusados de insultos al encargado de dicha fábrica.

Por insultos

Antonia Cazorla Palenzuela, de 64 años, ha presentado denuncia en la Comisaria contra una individuo llamada Maria y su hija Petra, habitante en la calle de Toledo, por haberle insultado y maltratado cuando se presentó en el domicilio a cobrar las rentas de sus casas.

Por escandalizar

Por el guardia de Seguridad número 10 han sido detenidas en las Cuevas del Gordote, por el delito de escándalo y riña, Antonia Alarcón Murcia, de 51 años; Eusebio de las Heras Alarcón, de 21, y Emilia Salmerón Gallardo, de 43. Las dos primeras recibieron asistencia facultativa en la casa de socorro, por padecer varias contusiones.

Bizcochadas

Las auténticas son las que se sirven en el Café Colón.

Conducción

Desde esta prisión ha sido conducida a la de Gérgal por la Guardia civil, la penada Braulia Antonia Aguilar Ortega.

Doctor Eduardo Perez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez, 7

Oposiciones a Escuelas

Próxima convocatoria

Preparación completa para Maestras y Maestros por profesorado competente

Director: José M.ª Artero Pérez

Profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros

Almoneda Por tener que ausentarse su dueño, se vende: Un estrado de tapicería, una alfombra, un armario librero, una estantería, mesas, cuadros y otros muebles.

En la calle Azara, número 2, piso 2.º (altos de Morata) pueden verse de 2 a 6 de la tarde, todos los días.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

En su gabinete. Principe 41 izquierda. Consulta de 10 a 12.

Doctor Pelegrín Rodríguez

Ex-alumno del Instituto Rubio y Mauidad de Madrid

Enfermedades de la mujer y niños

PARTOS

Calle de Mendez Nuñez n.º 15

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Las Cámaras

Madrid 19

Senado

Bajo la presidencia del señor conde de Romanones dá comienzo la sesión.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se hacen varios ruegos y preguntas de interés local.

Seguidamente se entra en

Orden del día

Continúa la discusión del mensaje de la Corona.

Interviene el exministro señor Burgos Mazo.

Trata de la cuestión social, ocupándose también de los asuntos de Marruecos y las responsabilidades.

Censura las omisiones del Gobierno en la política social lo cual dá origen a que se fomente el separatismo.

Censura también que se ponga el terrorismo contra el terrorismo.

En la cuestión de Marruecos sostiene los ejercicios del protectorado y rechaza que se pida el abandono, y en cuanto a las responsabilidades dice que precisa exigir las.

Recuerda que es un compromiso de honor del señor marqués de Albuemas y que como no se trata de una cuestión de enemistad, todos deben guiarse por el interés del país.

Dice por último que si no se hiciera justicia se incubaría la revolución.

Le contesta el presidente del Consejo señor marqués de Albuemas diciendo que la preocupación del Gobierno es la cuestión de Barcelona y lo demuestra el proyecto sobre la tenencia de armas.

El Gobierno—dice—estudió los problemas de Cataluña teniendo las soluciones.

Ratifica el compromiso de las responsabilidades y censura que se hable de revolu-

ción mientras exista un Parlamento defensor de los derechos de todos. (Aplausos).

Interviene el señor marqués de Villaviciosa, pronunciando un discurso pintoresco.

Niega que el Gobierno sea liberal, porque solo le guía la adulación de la monarquía, imperando el miedo.

Se suspende el debate y queda en el uso de la palabra para mañana.

Acto seguido se levanta la sesión.

Congreso

A la hora de costumbre se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alvarez (don Melquiades).

Léese y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

Se procede al sorteo del acta doble del señor Merino, correspondiéndole representar a León.

El señor marqués de Lema pide que se traigan a la Cámara los documentos sobre su actuación en Marruecos.

El señor Saborit requiere el criterio del Gobierno en el decreto sobre los sindicatos.

El señor Prieto pide el expediente incoado con motivo del desfalco de un millón de pesetas en Larache.

Se hacen varios ruegos locales entrándose en el

Orden del día

comenzando la intepelación sobre los asuntos de Barcelona.

El señor Iglesias (don Emiliano) expone la situación actual y dice que la huelga la provocaron los patronos, quienes eligieron el momento de la crisis comercial para dar la batalla a los obreros.

Combate al Ayuntamiento y ataca duramente al capitán general señor Primo de Rivera por su intromisión, alentando a los patronos a la resistencia.

Por último acusa al Gobierno de fomentar el separatismo.

Le contesta el ministro de la Gobernación señor duque de Almodovar del Valle, defendiendo a las autoridades y negando la confusión de atribuciones.

Confía en la pronta solución de la huelga, rechazando las insidias que circularon sobre la actuación de las autoridades en el territorio.

Dice que se reserva para el debate que anunciaron los catalanes sobre los asuntos relacionados con el separatismo.

Rectifican ambos y se levanta la sesión.

DE POLITICA

Madrid 19

Animación en el Congreso.— Conferencia sobre el conflicto de Barcelona

Los pasillos del Congreso estuvieron hoy muy animados.

El gobernador de Barcelona señor Barber acudió a primera hora celebrando una conferencia con el señor Alvarez (don Melquiades), ocupándose de la actuación del general Primo de Rivera y del conflicto de Barcelona.

Los ministros negaban los propósitos de sustituir al señor Barber.

Los regionalistas

Los diputados y senadores regionalistas acudieron esta tarde a las Cámaras.

La mayoría juraron sus cargos.

El señor Ventosa confirmó que actualmente interpelará el Gobierno sobre la situación de Barcelona.

El suplicatorio a Berengner

El general Luque ha declarado que impugnará ampliamente el suplicatorio del general Berengner, porque la concesión sería una monstruosidad.

Varios senadores romanos le imitarán.

Los turnos lo consumirán los señores marqués de Cortina, Maestre y Sánchez Toca.

El proyecto sobre la tenencia de armas.

El ministro de Gracia y Justicia señor Lopez Muñoz leyó esta tarde en el Congreso el proyecto sobre la tenencia de armas.

Consta de cinco artículos. Se castiga la tenencia de cuatro meses a un año de prisión.

El juez instructor podrá conceder la libertad provisional según las condiciones personales del procesado.

Sólo se aplicará en el territorio que determine el Gobierno mediante un decreto.

Audiencias del rey.—Cumplimiento

El rey ha recibido hoy en audiencia a los siguientes señores:

Al cardenal primado de Toledo, señor Reig; al ex ministro señor vizconde de Eza y al ex presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura, el cual fué a darle las gracias por la felicitación que le envió el día 13 que se celebró su fiesta onomástica.

También cumplimentó al monarca, el encargado de Negocios del Perú, a quien acompañaba un hijo del presidente de aquella República, los cuales entregaron al rey las insignias de la Orden del Sol.

Por último, don Alfonso recibió a una comisión del Congreso Hispano Lusitano, cuya inauguración se verificará el domingo próximo en Salamanca. El viaje a aquella capital lo emprenderá el rey el sábado, día anterior al de la citada inauguración.

Reunión de generales

En los círculos políticos se habló esta tarde de haberse celebrado una reunión de generales con fines altamente patrióticos.

La noticia no se ha podido comprobar.

DE BARCELONA

Madrid 19.

Más agresiones

Cuatro individuos que se situaron en un bar de la calle de Abella tirotearon al parroquiano Arturo Roca, de 24 años, soltero, resultando herido de varios balazos.

Al llegar a la casa de socorro falleció.

El muerto, que se hallaba dejado de las luchas sociales, no persenece a ningún sindicato.

Otro herido

A las cinco de la mañana, un grupo agredió en la calle de Bóqueria al sindicalista único repartidor de «Solidaridad Obrera» Juan Fulguera, resultando herido.

La retirada de Cambó

En la reunión celebrada por la Lliga, se acordó constase en acta el sentimiento por la retirada del señor Cambó e intensificar la acción política.

BOLSA

Interior 4 por 100.	71'60
Amortizable 5 al.	00'00
Londres a la vista.	31'10
París a la vista.	41'95

PERPEN

NOTA DE TELÉGRAFOS

El Broadcasting

El reglamento publicado en la «Gaceta» 2 del corriente, sobre el establecimiento y régimen de estaciones radioeléctricas particulares, es provisional según R. O. de 25 de Mayo anterior y sus disposiciones no tienen efectividad hasta que se apruebe definitivamente, después de recibirse en la dirección general durante dos meses, a partir del día 2 antes mencionado, las observaciones de personas o entidades peritas en la materia.

Siguen por tanto siendo clausuradas todas las estaciones radioeléctricas privadas que se instalen antes de la publicación del reglamento citado, y aparte de las molestias que el estado ilegal de las instalaciones pudiera originar a los tenedores de las mismas, se exponen estos a verificar la adquisición de aparatos inadecuados, por no estar aún determinadas las características de las Estaciones radiotransmisoras y por consecuencia las que han de corresponder a las receptoras de precios económicos.

Es asimismo importante advertir, que no existe empresa ni compañía concesionaria del servicio del Broadcasting, que indudablemente será servido por el Cuerpo de Telégrafos.

Un angel más

En la villa de Fuente de Cantos subió al cielo el precioso niño Enrique Paniagua, a los 20 meses de edad.

A sus padres el juez de instrucción de aquel partido don José Paniagua Porras y su esposa enviamos nuestro pésame más sentido.

DEL GOBIERNO

Para solucionar

El Gobernador civil señor Serrano Ramos recibió ayer un telegrama del ministro del Trabajo señor Chapaprieta, participándole que indique a los representantes o delegados de las Compañías mineras que radiquen en Almería o Serón, que pueden conferenciar con él en Madrid, al objeto de hallar una solución armónica al conflicto minero.

Para el ingreso en la orden civil

Ha comenzado a instruirse expediente, para el ingreso en la orden civil de Beneficencia, a propuesta de la Comisión provincial, del gobernador civil señor Serrano Ramque, por los excelentes servicios prestados en cuestiones sanitarias.

Ha sido designado fiscal el oficial de cuentas don Federico Soria y juez instructor el oficial del Gobierno civil don José Díaz Ferrón.

Telegrama de Silvela

El alto comisario señor Silvela ha dirigido al gobernador civil el siguiente telegrama:

«Me comunica Iribarne la dimisión. Lamento infinito nos abandone, pues por todos conceptos ha merecido aprecio, confianza y simpatía, Salúdole con todo cariño».

Juzgado Municipal

DIA 19

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Antonia Martinez Padilla, Diego Salvador Rodriguez y Magdalena Burgos Martinez.

DEFUNCIONES.—Ninguna.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—José Antonio Rodriguez Vidal y Antonio Muñoz Ojeda.

DEFUNCIONES.—Ninguna.
MATRIMONIOS.—Diego Rosa Rodriguez con Maria Gonzalez Miras.

CAFÉ SUIZO

Anis, coñac, ron, vermouthe, m scatel, Jerez seco y Nuez de Kola, se venden por litros a precios económicos.

VIAJEROS

Procedente de Madrid se encuentran en Almería el industrial don Pedro Oliver Morés y señora.

—Se encuentra entre nosotros los propietarios en Dalías don Antonio Baeza Martínez, don José García Martínez y don Gabriel García Gimenez.

—Ha llegado de Granada el inspector de seguros don Benito Alberto Gutierrez.

—En el tren correo marchará hoy a sus propiedades de Abila, de temporada, don Juan Lázaro Castillo, acompañado de su familia.

El poema de un almeriense

En el diario madrileño «El Liberal» del día 17, leemos y copiamos el suelto que sigue a estas líneas, que por tratarse de un almeriense con gusto damos a conocer a nuestros lectores.

El poema que don Francisco Velarde escribió para el certamen literario celebrado en Madrid, mereció la honrosa distinción de medalla de oro, que le fue entregada solemnemente al poeta almeriense por el duque de Casar y señora marquesa de Santamaria.

A las enhorabuenas que el señor Velardé recibió con este motivo, una la nuestra tan sincera como entusiasta.

«Francisco Velarde, un nuevo poeta almeriense, acaba de obtener un señalado triunfo literario.

En un certamen celebrado recientemente en ésta ha alcanzado un primer premio el poem «Atardecer», de 840 versos, del que es autor el joven escritor de Almería.

Dicho poema ha sido editado y a él han prestado su concurso don Juan Bonachera, que lo prologa; Francisco Velasco, que ha puesto un inspirado intermedio, y Fran-

cisco Martinez Cañadas, autor del brillante epílogo que corona la obra.

Diez dibujantes han querido homenajear a Francisco Velarde, ofreciendo sus ilustraciones, y de este modo, Máximo Ramos, Antonio Fernández Shaw, Lafuente, Julián Moreta, Santiago Escuder, José Gálvez, Amado Hernández, Enrique Frieiro, García Paladini y Julián de Zaldivar, han diluido sus dibujos por entre las páginas del libro, cumpliendo así un deber de admiración hacia el autor de «Atardecer».

Una inspirada alegoría de Gabriel Sánchez y dos no menos inspiradas semblanzas de José Cano y Angel Ureña cierran el contenido de la obra.»

Repaso particular

Clases de Matemáticas para carreras especiales en curso preparatorio de Ciencias, para Medicina y Farmacia, per el Catedrático don Manuel Perez Garcia.— De 3 a 5. Calle de Regocijos número 21.

Miguel Garcia Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Paseo del Principe 3

CARPINTEROS

Casa de Angel Pastor, grande rebajas en los precios.

SIDRA CHAMPAGNE

LA ALDEANA

LA REINA DE LAS SIDRAS
CASAS y MUÑIZ

Fabricantes y exportadores
GIRON

A. VIZCAINO REAL

Odontólogo

De la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de boca y dientes
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Con-
de de Ofalia, n.º 20, ppirincal.

Alberto Noguera

MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA.

En esta casa se vende el barril de Oporto marca SALORT que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCRUPULOSAMENTE ASEPTADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

SEMANALMENTE ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS
Periódicamente se reciben partidas de barriles marcas SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de compra consultar precios

Casas en Barcelona
Las Palmas
Tenerife

Sucursal de ALMERIA
Parque Alfonso XIII, 28
Teléfono número 373

Castellón de la Plana
Dirección telegráfica AREUGON

GASOLINA

Marca EL CLAVILEÑO, y petróleo
marca DIAMANTINA

Depositario de los señores Industrias, Babel y Nervión
Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona, 2.

La popularidad de los polvos de

KEATING

se debe a su inmejorable calidad

Pedidos a los almacenes de drogas o directamente a la Agencia KEATING.

Fernando el Santo 5, Apartado 4.022, Madrid

De venta en los principales establecimientos.

Representante en Almería: ANTONIO PAYAN ESTEBAN, Grau Capitán, 31

VAJILLAS COMPLETAS

Loza y cristal a precios sin competencia. Artículos para viaje y regalos.

Casa Ferrera. Martínez Campos 19 y 21

MOTORES 'CROSLEY'

para gas pobre

aceites pesados

GASOLINA

Són los PREFERIDOS en el mundo entero.

Gasógenos para toda clase de combustibles.

Detalles gratis: A. S. Maude, Gran Vía, 1, Apartado 548. MADRID

Señores AZNAR Y TONDA, PRÍNCIPE 27, ALMERIA

Preguntad a los Sres. médicos y practicantes por el

CLOGROGENO LUMEN

y os dirán que es el Mago de los antisépticos.

Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias.

Depositorio exclusivo: FARMACÉUTICO GIENENSE JAEN.

Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera Garcia-Alcalde Muñoz S, Almería.

La Serrinera Catalana

Para precios y condiciones informará don Mannel Cortés, Alhama de Almería

LA PIPERAZINA MIDY

DISUELVE EL
ÁCIDO ÚRICO
 COMO EL CALOR
 FUNDE EL HIELO



MONSIEUR MIDY DE PARIS HA SIDO EL PRIMERO EN PREPARAR LA PIPERAZINA BAJO FORMA EFERVESCENTE, SIENDO INIMITABLE POR SU RIQUEZA EN PRINCIPIOS ACTIVOS



LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías y vinagres, vómitos después de sus comidas, inapetencias debilidad estomacal, saburras disenterías y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

FAJAS Y CORSES

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas-bragueros sin hierro para caballeros, y aparatos para desviación de la columna vertebral.